Contrato de interventoría No. 9-231 de 2023
Informe mensual No 06
Del 1 al 30 de diciembre de 2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN, SUMINISTRO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD PARA LA CIUDAD DE CARTAGO – SUBSISTEMA CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "APOYO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE 50 CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA EL MUNICIPIO DE CARTAGO", DERIVADO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2299 DEL 2022 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR – FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON CON EL MUNICIPIO DE CARTAGO DEL VALLE DEL CAUCA

Responsable: JORGE ANDRÉS MEJÍA BARCO
Director de Interventoría

Cartago – Valle del Cauca, 22 de enero de 2024

Información del documento

LISTADO DE VERSIONES			
Versión	**Descripción del cambio**	**Fecha**	**Autor(es)**
0.0	Versión inicial del documento	23/06/2023	Equipo de Interventoría

Contenido

Tabla de contenido

- Contenido

1. INTRODUCCIÓN 6

2. RESUMEN EJECUTIVO 8

3. OBJETIVOS DEL INFORME 9

3.1. Objetivo General 9
3.2. Objetivos específicos 9
3.3. Audiencia del Informe 9

4. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 9-231-2023 DE 2023 10

4.1. Ficha General del Contrato de Interventoría 11
4.2. Ficha Contable, Financiera y Gestión Presupuestal 12
4.3. Gestión Administrativa 12
4.3.1. Gestión del Recurso Humano 13
4.3.2. Gestión de Correspondencia 13
4.3.3. Reuniones Realizadas 19
4.4. Gestión Técnica 19
4.5. Gestión Financiera y Contable 21
4.5.1. Ejecución Presupuestal y Facturación 21
4.6. Gestión Jurídica 22
4.6.1. Garantías del Contrato de Interventoría 23

5. ESTADO DE AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA 4-229-2023 24

5.1. Ficha General del Contrato de Obra 4-229-2023 24
5.2. Gestión Técnica del Contrato de Obra 4-229-2023 24
5.3. Gestión Jurídica Del Contrato De Obra 4-229-2023 25
5.3.1. Garantías del Contrato de Obra 4-229-2023 25
5.4. Gestión Financiera del Contrato de Obra 4-229-2023 26
5.4.1. Planeación financiera y presupuestal del contrato. 26

6. GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE 31

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO 32

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 35

9. ANEXOS DEL INFORME 37

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Contrato objeto de interventoría 7
Tabla 2.Ficha técnica del contrato de Interventoría 11
Tabla 3. Planeación financiera y presupuestal del contrato 12
Tabla 4. Equipo de Interventoría 13
Tabla 5. Gestión de la correspondencia 13
Tabla 6. Correspondencia enviada 17
Tabla 7. Correspondencia recibida 19
Tabla 8. Reuniones realizadas 19
Tabla 9. Puntos intervenidos a 30 de diciembre 20
Tabla 10. Ejecución presupuestal del contrato de Interventoría 21
Tabla 11 Comunicaciones emitidas por la Interventoría acerca de los presuntos incumplimientos 22
Tabla 12. Garantías contrato de Interventoría 23
Tabla 13. Ficha técnica del contrato de obra 4-229-2023 24
Tabla 14. Garantías del Contrato de Obra 4-229-2023 25
Tabla 15. Condiciones del contrato de Obra 4-229-2023 26
Tabla 16. Ejecución presupuestal del contrato de Obra 4-229-2023 27
Tabla 17 Facturas aprobadas respecto al contrato de Obra 4-229-2023 27
Tabla 18 Resumen de estado de los recursos financieros respecto al contrato de Obra 4-229-2023 28
Tabla 19. Desembolsos aprobados del anticipo del contrato de Obra 4-229-2023 29
Tabla 20. Afectación rubros de anticipo del contrato de Obra 4-229-2023 29
Tabla 21. Rendimientos financieros del anticipo de Unión Eléctrica SA 30

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Estado del proyecto 8
Ilustración 2. Labores en planta externa 32
Ilustración 3. Labores en planta externa 33
Ilustración 4. Actividades varias 34

1. INTRODUCCIÓN

El Municipio de Cartago mediante proceso de selección abreviada de menor cuantía No. PSAMC-011-2023 publicó el proceso cuyo objeto es *"CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN, SUMINISTRO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD PARA LA CIUDAD DE CARTAGO – SUBSISTEMA CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "APOYO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE 50 CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA EL MUNICIPIO DE CARTAGO", DERIVADO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2299 DEL 2022 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON CON EL MUNICIPIO DE CARTAGO DEL VALLE DEL CAUCA."*, proceso que fue adjudicado a UNIÓN ELECTRICA S.A.S mediante el contrato de obra No. 4-229-2023 de 2023.

De igual manera, mediante concurso de méritos abierto, el Municipio de Cartago publicó el proceso por concurso de méritos No. PSCMA-012-2023, con el fin de contratar una empresa para ejercer *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN, SUMINISTRO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD PARA LA CIUDAD DE CARTAGO – SUBSISTEMA CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "APOYO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE 50 CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA EL MUNICIPIO DE CARTAGO", DERIVADO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2299 DEL 2022 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR – FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON CON EL MUNICIPIO DE CARTAGO DEL VALLE DEL CAUCA"*, proceso que fue adjudicado a SMARTY COLOMBIA S.A.S BIC mediante el Contrato No. 9-231-2023.

Debido a ello, el SMARTY COLOMBIA S.A.S BIC, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de Interventoría No. 9-231-2023, presenta el informe mensual, correspondiente al periodo entre el 1 al 30 de diciembre de 2023, que describe las acciones de seguimiento, vigilancia y control de orden técnico, administrativo, jurídico, financiero, contable y ambiental al Contrato que se lista a continuación:

No. CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR TOTAL (INCLUIDO IVA)
4-229-2023	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.S	CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN, SUMINISTRO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD PARA LA CIUDAD DE CARTAGO –	$ 5.265.900.430

No. CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR TOTAL (INCLUIDO IVA)
		SUBSISTEMA CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "APOYO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE 50 CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA EL MUNICIPIO DE CARTAGO", DERIVADO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2299 DEL 2022 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN-MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON CON EL MUNICIPIO DE CARTAGO DEL VALLE DEL CAUCA	

Tabla 1. Contrato objeto de interventoría
Fuente: Elaboración propia

Para ello, este informe se estructura de la siguiente manera:

1. En la primera parte, se encuentra la introducción, el resumen ejecutivo, los objetivos y audiencia del informe.

2. Luego, en el siguiente capítulo, se describe el estado y avance en cada una de las obligaciones, actividades y asuntos propios del contrato de interventoría, iniciando por la caracterización del mismo mediante fichas resumen de éste y otros aspectos, tales como: la descripción del equipo de interventoría, la ejecución presupuestal y facturación, la documentación generada durante el período, así:
   a. Administrativo,
   b. Técnico
   c. Financiero y Contable,
   d. Jurídico
   e. Estado de avance del Contrato No. 9-231-2023

3. En la cuarta parte del reporte, con base en el estado, avance y la información contenida en las secciones anteriores, se presentan las recomendaciones y/o sugerencias para optimizar la ejecución del Contrato para garantizar los estudios y diseños contratados.

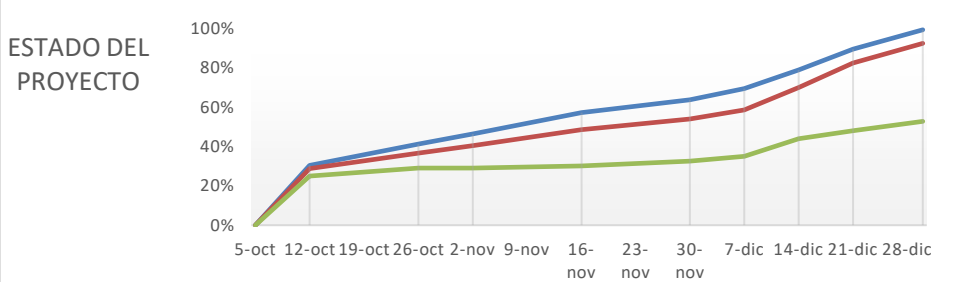
4. Finalmente, se presentan los anexos pertinentes, atendiendo los requisitos para elaboración de informes. Matriz de seguimiento y control de obligaciones de los contratos objeto de Interventoría, que garantizan el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

2. RESUMEN EJECUTIVO

SMARTY COLOMBIA S.A.S BIC, dando cumplimiento a las obligaciones derivadas del contrato de interventoría suscrito con el Municipio de Cartago No. 9-231-2023 de 2023, que figuran en el anexo técnico definitivo-PSCMA-012 2023, en el aparte de actividades generales en la cláusula diecisiete de éste, además de surtir las actividades de auto gestión y control de este, participó en la realización de actividades de seguimiento al contrato de está, donde concurrieron el equipo de proyecto de la Alcaldía de Cartago y del contratista que se listan en la tabla 1 de este informe, para asegurar la generación de los productos, entregables, servicios y/o resultados esperados por la entidad contratante.

Con base en la información obtenida en la ejecución de actividades antes enunciadas se preparó este informe, que describe el estado, avance y resultado de la ejecución del contrato de interventoría y del contratista.

El 30 de diciembre de 2023 se suspendió por parte del ordenador del gasto el contrato de obra No. 4-229-2023 y el contrato de Interventoría No. 9-231-2023 de 2023, a esta fecha el avance total del contrato de obra se ubicaba en un 52,7% de un 99,2% proyectado, teniendo en cuenta que la ejecución de algunas actividades no son totalmente imputables al contratista dado que no se contaba con el permiso o autorización para la intervención en ocho puntos de cámaras a ubicar en las vías nacionales a cargo de Invias, cruces de vías y el uso de la canalización de la Empresa de Energía de Pereira (6,9% aproximadamente), se tendría que el proyecto debería estar adelantado en un 92,3%, en este orden de ideas el proyecto está atrasado respecto a la proyección en un 39,6% imputable al contratista; también se encontraba pendiente la definición de la solicitud de prorroga pedida por el contratista Unión Eléctrica SA el 6 de diciembre de 2023.



	5-oct	12-oct	26-oct	2-nov	16-nov	30-nov	7-dic	14-dic	21-dic	30-dic
Proyectado	0%	30,36%	41,08%	46,44%	57,13%	63,69%	69,40%	78,70%	89,40%	99,20%
Contrato	0%	28,83%	36,49%	40,32%	48,39%	53,94%	58,64%	69,90%	82,30%	92,30%
Real	0%	25%	29%	29%	30%	32,52%	35,00%	43,88%	47,87%	52,70%

Ilustración 1 Estado del proyecto
Fuente: Elaboración propia

*Avance Contrato: Porcentaje descontando el 6,9% no imputable al contratista

En el siguiente link, se puede encontrar el informe completo del mes de diciembre de 2023, incluidos anexos:

Link:
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1WYCyGo0JRCxIhZL8llO8ByG3JQe7CdjH

3. OBJETIVOS DEL INFORME

3.1. Objetivo General

Informar a la supervisión del contrato de Interventoría No. 9-231-2023 de 2023, a los directivos y equipo de proyecto de la Alcaldía de Cartago y demás interesados, el estado, avance y actividades ejecutadas por SMARTY COLOMBIA S.A.S BIC para dar cumplimiento a sus obligaciones como interventor del Contrato que realiza *interventoría técnica, administrativa, jurídica y financiera al contrato de obra cuyo objeto es "construcción, instalación, suministro, implementación y puesta en marcha del sistema integrado de emergencia y seguridad para la ciudad de Cartago – subsistema circuito cerrado de televisión (CCTV), en el marco del proyecto denominado: "apoyo de la seguridad ciudadana mediante la instalación de 50 cámaras de seguridad para el municipio de Cartago", derivado del convenio interadministrativo no. 2299 del 2022 celebrado entre la nación- ministerio del interior – fondo nacional de seguridad y convivencia ciudadana - FONSECON con el municipio de Cartago del valle del cauca*.

3.2. Objetivos específicos

- Presentar y documentar las actividades del equipo de interventoría para evidenciar el cumplimiento de las obligaciones en las labores de seguimiento y control a la ejecución del contrato indicado en la Tabla 1 de este informe.

- Presentar y documentar las actividades del contratista objeto de interventoría para evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

3.3. Audiencia del Informe

Este informe está dirigido a los interesados tanto de la Alcaldía de Cartago como de quienes de manera directa o indirecta participan en el desarrollo del proyecto; quien(es) funge(n) como supervisor(es) del contrato de Interventoría, además de los órganos de control y veedurías ciudadanas para que, de conformidad con el marco legal vigente, participen con recomendaciones escritas y oportunas que contribuyan al éxito del mismo.

4. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 9-231-2023 de 2023

SMARTY COLOMBIA S.A.S BIC, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de Interventoría No. 9-231-2023 de 2023, presenta el sexto informe mensual de conformidad con lo estipulado en el anexo técnico definitivo-PSCMA-012 2023, en el aparte de actividades generales en la cláusula diecisiete de éste, donde se establece el alcance y las obligaciones del interventor.

Dentro de las actividades desarrolladas por la Interventoría durante el mes de diciembre estuvo la de entregar a la Supervisión las evidencias y los documentos necesarios para la solicitud del segundo desembolso equivalente al 40% de la ejecución del convenio interadministrativo no. 2299 del 2022 celebrado entre la nación - Ministerio del Interior – Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - FONSECON con el municipio de Cartago del valle del cauca.

Se realizo seguimiento a las actividades desarrolladas por el Contratista, se cruzaron comunicaciones con el Contratista y la Supervisión, donde se aprobaba personal para obras civiles y se solicitaba información respecto de la ejecución y los pormenores del proyecto, se informo a la Supervisión acerca de los retrasos y los incumplimientos de las tareas acordadas con el Contratista, se estudiaron las solicitudes elevadas por Unión Eléctrica SA entre las que se destacó la enviada el seis de diciembre de 2023 solicitando una ampliación por 60 días más para la culminación del contrato, esta última fue trasladada con concepto favorable y la justificación correspondiente al ordenador del gasto.

Se realizaron reuniones de seguimiento semanal con los intervinientes en el proyecto donde se trataron los pormenores del mismo, de igual forma se acompañó a la Supervisión en la socialización y mediación con la entidades de las cuales se requiere algún tipo de apoyo para la culminación del contrato.

4.1. Ficha General del Contrato de Interventoría

IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE	
Entidad contratante	Municipio de Cartago
Supervisor(a) de contrato:	Sebastián Orozco Álzate
Interventor	SMARTY COLOMBIA S.A.S BIC
FIRMA CONTRATISTA	
Razón Social	SMARTY COLOMBIA S.A.S BIC
Contrato No.	9-231-2023
Objeto contrato	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN, SUMINISTRO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD PARA LA CIUDAD DE CARTAGO – SUBSISTEMA CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "APOYO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE 50 CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA EL MUNICIPIO DE CARTAGO", DERIVADO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2299 DEL 2022 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR – FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON CON EL MUNICIPIO DE CARTAGO DEL VALLE DEL CAUCA
Plazo del contrato	126 días, contados a partir de la fecha que se establezca en el acta de inicio del contrato y/o establecido en la plataforma SECOP II.
Fecha de Inicio	23 de junio de 2023
Fecha de Terminación inicial	27 de octubre de 2023.
Prórroga No 1	54 días calendario
Prórroga No 2	11 días calendario
Plazo final del contrato	191 días calendario, contados a partir del 23 de junio de 2023 fecha en que se firmó el acta de inicio del contrato.
Fecha Terminación con Prórroga No 1	20 de diciembre de 2023
Fecha Terminación con Prórroga No 2	31 de diciembre de 2023
Fecha de Suspensión	30 de diciembre de 2023
Director de Interventoría	Jorge Andrés Mejía Barco

Tabla 2.Ficha técnica del contrato de Interventoría
Fuente: Elaboración propia

4.2. Ficha Contable, Financiera y Gestión Presupuestal

CONDICIONES DE CONTRATO		
Fecha acta de inicio	23 de junio de 2023	
Fecha de finalización	27 de octubre de 2023.	
Tiempo en meses de ejecución	4,3 meses	126 días calendario
Valor inicial del contrato	$ 243.507.677	Incluido IVA
Prórroga No 1	54 días	
Adición No 1	$ 96.270.477	Incluido IVA
Fecha de finalización con prorroga No 1	20 de diciembre de 2023	
Prórroga No 2	11 días	
Adición No 2	$ 20.764.220,52	Incluido IVA
Fecha de finalización con prorroga No 2	31 de diciembre de 2023	
Valor final del contrato	$ 360.542.374,52	Incluido IVA
Forma de pago	TRESCIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS ($360.542.374,52), incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar. El valor del contrato será pagado al Contratista, conforme a la oferta económica presentada, de manera mensual, según el equipo de trabajo exigido y dispuesto por el Interventor, así como los gastos administrativos ofertados y que efectivamente se causen durante el periodo de cobro.	

Tabla 3. Planeación financiera y presupuestal del contrato
Fuente: Elaboración propia

4.3. Gestión Administrativa

De acuerdo con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, el objeto de la supervisión y de la Interventoría contractual es proteger la moralidad administrativa, prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y tutelar la transparencia de la actividad contractual, vigilando permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado. Con Fundamento en los preceptos en mención, SMARTY COLOMBIA S.A.S BIC, llevó a cabo los procesos de autogestión y control para asegurar el buen uso de los recursos financieros del contrato de Interventoría, de acuerdo con las normas y buenas prácticas contables, financieras y administrativas comúnmente aceptadas.

En tal sentido, durante el período a que hace referencia este informe, de conformidad con los requisitos aplicables al contrato de Interventoría, la gestión administrativa estuvo orientada a velar por el cumplimiento de las obligaciones que en tal sentido definen y sin limitarse a ellas, se extraen del contrato para hacer referencia a las obligaciones generales, como de carácter específico que se describen en la matriz de autocontrol adjunta.

De igual forma se apoyaron las gestiones realizadas por la Supervisión y el Contratista con el fin de subsanar las novedades y/o pendientes ante las diferentes entidades con el fin de llevar a feliz término el contrato base.

4.3.1. Gestión del Recurso Humano

Resultado del ejercicio de control administrativo, durante el período objeto de este informe, SMARTY COLOMBIA S.A.S BIC, puso al servicio de la Alcaldía de Cartago el equipo de trabajo conformado por los profesionales requeridos para la ejecución del contrato de interventoría, así:

No.	NOMBRE	ROL	DEDICACIÓN
1.	Jorge Andrés Mejía Barco	Director de Interventoría	50%
2.	Héctor Daniel Rubiano Ortiz	Coordinador Técnico	50%
3.	Cesar Augusto Poveda Diaz	Ingeniero de campo	60%
4.	Libia Piedad Arévalo Urueña	Profesional en áreas de seguridad industrial y/o salud ocupacional (SISO) o de conformidad a la norma.	50%
5.	Fabio Alfonso Castillo Gaona	Profesional jurídico	30%
6.	Carla Lorena Valencia Marín	Profesional administrativo y Financiero	30%
7.	Mauricio Alberto Sierra González	Ingeniero de apoyo de campo	50%

Tabla 4. Equipo de Interventoría
Fuente: Elaboración propia

Se informa que no se presentaron novedades que impidieran o limitaran el ejercicio de sus funciones inherentes a las labores de Interventoría encomendadas por la Alcaldía de Cartago.

4.3.2. Gestión de Correspondencia

Durante la ejecución del contrato de interventoría las partes involucradas liberan comunicaciones formales escritas que son de interés para los interesados del proyecto. De dichas comunicaciones, cuando son generadas hacia o desde la Interventoría, se surte el registro pertinente dispuesta para tal efecto, la cual se adjunta a este informe como parte integral del mismo, en la carpeta:

Link:
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1punLAJNOeeZXPt_2JAcT5a-msGDsKBJx

De la Gestión documental en mención, cabe anotar que al cierre del período se ha generado el envío y recepción de comunicados y oficios así:

COMUNICACIONES GENERADAS		COMUNICACIONES RECIBIDAS	
UNIÓN ELÉCTRICA SAS	37	UNIÓN ELÉCTRICA SAS	27
SUPERVISIÓN	15	SUPERVISIÓN	2
TOTAL	**52**	**TOTAL**	**29**

Tabla 5. Gestión de la correspondencia
Fuente: Elaboración propia

A continuación, se da a conocer la trazabilidad de la gestión realizada por esta Interventoría:

CORRESPONDENCIA ENVIADA POR INTERVENTORÍA						
ID	**OFICIO/ CORREO**	**FECHA DE RADICADO**	**CONSECUTIVO**	**ASUNTO**	**RADICADO**	**ENTIDAD**
1	OFICIO/ CORREO	1/12/2023	CCTV-CART-0110-2023	INFORMACIÓN PERSONAL DE UNIÓN ELÉCTRICA SA QUE INTERVENDRÁ EN CCM	N/A	Supervisor Interventoría
2	OFICIO/ CORREO	1/12/2023	CCTV-CART-0111-2023	SOLICITUD DE PRORROGA Y ADICIÓN DE INTERVENTORÍA	N/A	Supervisor Interventoría
3	OFICIO/ CORREO	1/12/2023	CCTV-CART-0112-2023	INFORME DE ACTIVIDADES OCT-UE	N/A	Supervisor Interventoría
4	CORREO	1/12/2023	N/A	Respuesta I-ADM-COM-085 Documentación personal y Vehículo Proyecto CCTV y certificaciones Aux. transito	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
5	CORREO	1/12/2023	N/A	Fwd_ Accidente en obra civil	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
6	CORREO	2/12/2023	N/A	Re I-ADM-COM-088 Documentación personal y Vehículo para tendido de fibra del aliado COR INGENIERIA	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
7	CORREO	3/12/2023	N/A	Re I-ADM-COM-088 Documentación personal y Vehículo para tendido de fibra del aliado COR INGENIERIA	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
8	OFICIO/ CORREO	4/12/2023	CCTV-CART-0113-2023	LLAMADO DE ATENCIÓN POR EL NO REPORTE DE ACCIDENTE DE OBRA CIVIL	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
9	CORREO	4/12/2023	N/A	Re I-ADM-COM-089 Documentación personal para tendido de fibra del aliado COR INGENIERIA	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
10	CORREO	5/12/2023	N/A	Correo de smartycolombia.co - CCTV Cartago, Enlace informes diarios	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
11	OFICIO/ CORREO	5/12/2023	CCTV-CART-0114-2023	RESPUESTA A COMUNICADO " I-ADM-COM-0059 Solicitud Nro. 2 de Ampliación de plazo"	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
12	OFICIO/ CORREO	5/12/2023	CCTV-CART-0115-2023	INFORME MENSUAL 05	N/A	Supervisor Interventoría
13	OFICIO/ CORREO	6/12/2023	CCTV-CART-0116-2023	TRASLADO SOLICITUD DE PRÓRROGA No 2 AL CONTRATO No 4-229-2023	18923	Supervisor Interventoría
14	CORREO	6/12/2023	N/A	Re I-ADM-COM-0059 Documento e info prorroga	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.

CORRESPONDENCIA ENVIADA POR INTERVENTORÍA						
ID	**OFICIO/ CORREO**	**FECHA DE RADICADO**	**CONSECUTIVO**	**ASUNTO**	**RADICADO**	**ENTIDAD**
15	OFICIO/ CORREO	7/12/2023	CCTV-CART-0117-2023	Convocatoria a reunión de seguimiento	N/A	Supervisor Interventoría
16	CORREO	8/12/2023	N/A	RE I-ADM-COM-092 Desembolso (18)	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
17	CORREO	8/12/2023	N/A	RE I-ADM-COM-079 Solicitud de Anticipo	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
18	CORREO	9/12/2023	N/A	RE I-ADM-COM-079 Solicitud desembolsos del 10% asociado a la entrega de EYD	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
19	OFICIO/ CORREO	9/12/2023	CCTV-CART-0118-2023	APROBACIÓN DESEMBOLSO No 17 Contrato N° 4-229-2023"	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
20	CORREO	11/12/2023	N/A	RE Documentación personal para manejo de grúa y grúa	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
21	CORREO	11/12/2023	N/A	RE I-ADM-COM-093 Documentación personal para manejo de grúa y grúa	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
22	CORREO	12/12/2023	N/A	RE Documentación con certificado de validación de la EPS	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
23	OFICIO/ CORREO	13/12/2023	CCTV-CART-0119-2023	INFORME DE AVANCE DEL CONTRATO No 4-229-2023	N/A	Supervisor Interventoría
24	OFICIO/ CORREO	13/12/2023	CCTV-CART-0120-2023	RESPUESTA A COMUNICADO "I-ADM-COM-090 Solicitud direccionamiento IP"	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
25	OFICIO/ CORREO	14/12/2023	CCTV-CART-0121-2023	APROBACIÓN DESEMBOLSOS No 18 - 19 Contrato N° 4-229-2023"	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
26	OFICIO/ CORREO	14/12/2023	CCTV-CART-0122-2023	Convocatoria a reunión de seguimiento	N/A	Supervisor Interventoría
27	CORREO	15/12/2023	N/A	Solicitud información accidente laboral	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
28	OFICIO/ CORREO	15/12/2023	CCTV-CART-0123-2023	SEGUNDO LLAMADO DE ATENCIÓN POR EL NO CUMPLIMIENTO SST	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
29	OFICIO/ CORREO	15/12/2023	CCTV-CART-0124-2023	INFORMACIÓN PERSONAL DE UNIÓN ELÉCTRICA SA QUE INTERVENDRÁ EN CCM	N/A	Supervisor Interventoría
30	OFICIO/ CORREO	15/12/2023	CCTV-CART-0125-2023	SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN PERSONAL ESTACIÓN DE POLICÍA	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
31	OFICIO/ CORREO	15/12/2023	CCTV-CART-0126-2023	Solicitud desembolsos del 10% asociado a la entrega de Equipos	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.

CORRESPONDENCIA ENVIADA POR INTERVENTORÍA						
ID	**OFICIO/ CORREO**	**FECHA DE RADICADO**	**CONSECUTIVO**	**ASUNTO**	**RADICADO**	**ENTIDAD**
32	CORREO	17/12/2023	N/A	Re Solicitud desembolsos del 10% asociado a la entrega de Equipos	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
33	CORREO	18/12/2023	N/A	Re I-ADM-COM-096 Documentación grúa	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
34	OFICIO/ CORREO	18/12/2023	CCTV-CART-0127-2023	Solicitud desembolsos del 10% asociado a la entrega de Equipos	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
35	CORREO	18/12/2023	N/A	Re I-ADM-COM-098 Investigación Accidente Laboral	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
36	OFICIO/ CORREO	19/12/2023	CCTV-CART-0128-2023	INFORME No 2 DE INCUMPLIMIENTO ACTIVIDADES VENCIDAS	N/A	Supervisor Interventoría
37	OFICIO/ CORREO	19/12/2023	CCTV-CART-0129-2023	TERCER LLAMADO DE ATENCIÓN POR EL NO CUMPLIMIENTO SST	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
38	CORREO	19/12/2023	N/A	Re INFORMACIÓN ANEXOS INFORME	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
39	OFICIO/ CORREO	21/12/2023	CCTV-CART-0130-2023	APROBACIÓN DE SOLICITUD DESEMBOLSOS DEL 10% ASOCIADO A LA ENTREGA DE EQUIPOS	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
40	OFICIO/ CORREO	21/12/2023	CCTV-CART-0131-2023	Convocatoria a reunión de seguimiento	N/A	Supervisor Interventoría
41	CORREO	22/12/2023	N/A	Re I-ADM-COM-104 Personal Obra civil adiciona	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
42	CORREO	26/12/2023	N/A	Re I-ADM-0100	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
43	OFICIO/ CORREO	26/12/2023	CCTV-CART-0132-2023	RESPUESTA A SOLICITUD DESEMBOLSO POR AVANCE DE OBRA	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
44	OFICIO/ CORREO	26/12/2023	CCTV-CART-0133-2023	APROBACIÓN DE SOLICITUD DESEMBOLSOS I-ADM-COM-105	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
45	OFICIO/ CORREO	26/12/2023	CCTV-CART-0134-2023	SOLICITUD DE PRORROGA Y ADICIÓN DE INTERVENTORÍA	8901	Supervisor Interventoría
46	OFICIO/ CORREO	27/12/2023	CCTV-CART-0135-2023	APROBACIÓN DESEMBOLSOS No 18 - 19 Contrato N° 4-229-2023”	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
47	OFICIO/ CORREO	27/12/2023	CCTV-CART-0136-2023	Convocatoria a reunión de seguimiento	N/A	Supervisor Interventoría
48	CORREO	28/12/2023	N/A	Re No 2 I-ADM-0100	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.

CORRESPONDENCIA ENVIADA POR INTERVENTORÍA						
ID	**OFICIO/ CORREO**	**FECHA DE RADICADO**	**CONSECUTIVO**	**ASUNTO**	**RADICADO**	**ENTIDAD**
49	OFICIO/ CORREO	28/12/2023	CCTV-CART-0137-2023	SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE PRÓRROGA No 2 AL CONTRATO No 4-229-2023	N/A	Supervisor Interventoría
50	OFICIO/ CORREO	28/12/2023	CCTV-CART-0138-2023	RESPUESTA A COMUNICADO "I-ADM-COM-108 Solicitud de respuesta al Comunicado AA-3098 I-ADM-COM-059"	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
51	CORREO	29/12/2023	N/A	Re I-ADM-COM-109 Documentación personal para obra civil planta eléctrica	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
52	OFICIO/ CORREO	30/12/2023	CCTV-CART-0139-2023	SOLICITUD DE RESERVA EXCEPCIONAL PARA EL CONTRATO No 4-229-2023	N/A	Supervisor Interventoría

Tabla 6. Correspondencia enviada
Fuente: Elaboración propia

A continuación, se da a conocer la correspondencia recibida por los diferentes actores del Contrato de Interventoría o del Contratista.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA						
ID	**OFICIO/ CORREO**	**FECHA DE RADICADO**	**CONSECUTIVO**	**ASUNTO**	**RADICADO**	**ENTIDAD**
1	OFICIO/CORREO	01/12/2023	I-ADM-COM-088	Documentación personal y Vehículo para tendido de fibra del aliado COR INGENIERIA	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
2	CORREO	02/12/2023	N/A	Re I-ADM-COM-088 Documentación personal y Vehículo para tendido de fibra del aliado COR INGENIERIA	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
3	CORREO	04/12/2023	N/A	REVISIÓN PROYECTO CÁMARAS DE SEGURIDAD ALCALDÍA DE CARTAGO ALQUILER DE INFRAESTRUCTURA ENERGÍA DE PEREIRA	N/A	Supervisor Interventoría
4	OFICIO/CORREO	04/12/2023	I-ADM-COM-089	Documentación personal para tendido de fibra del aliado COR INGENIERÍA	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
5	OFICIO/CORREO	05/12/2023	I-ADM-COM-091	Respuesta al comunicado CCTV-CART-0113-2023	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
6	OFICIO/CORREO	06/12/2023	I-ADM-COM-0059	Solicitud de Ampliacion2 - v6	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
7	OFICIO/CORREO	06/12/2023	I-ADM-COM-0059	Solicitud de Ampliación corregida	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA						
ID	**OFICIO/ CORREO**	**FECHA DE RADICADO**	**CONSECUTIVO**	**ASUNTO**	**RADICADO**	**ENTIDAD**
8	OFICIO/CORREO	07/12/2023	I-ADM-COM-092	Desembolso (18)	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
9	OFICIO/CORREO	08/12/2023	I-ADM-COM-092	Desembolso (17)	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
10	OFICIO/CORREO	08/12/2023	I-ADM-COM-079	Solicitud desembolsos del 10% asociado a la entrega de EYD	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
11	OFICIO/CORREO	08/12/2023	I-ADM-COM-093	Documentación personal para manejo de grúa y grúa	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
12	OFICIO/CORREO	08/12/2023	I-ADM-COM-093	Información personal para manejo de grúa y grúa	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
13	OFICIO/CORREO	13/12/2023	I-ADM-COM-094	Información de personal Actividades Estacion de Policia	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
14	OFICIO/CORREO	13/12/2023	I-ADM-COM-095	Desembolso (18-19)	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
15	OFICIO/CORREO	13/12/2023	I-ADM-COM-079	Solicitud desembolsos del 10% asociado a la entrega de Equipos	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
16	OFICIO/CORREO	14/12/2023	I-ADM-COM-090	Solicitud direccionamiento IP	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
17	OFICIO/CORREO	14/12/2023	N/A	Citacion reunión aclaracion item "SISTEMA DE VISUALIZACIÓN (CONTROLADORA)" a Contratista	N/A	Supervisor Interventoría
18	CORREO	15/12/2023	N/A	Re CCTV-CART-0126-2023 Solicitud desembolsos del 10% asociado a la entrega de Equipos	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
19	OFICIO/CORREO	18/12/2023	I-ADM-COM-096	Documentación grúa	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
20	OFICIO/CORREO	18/12/2023	I-ADM-COM-098	Investigación Accidente Laboral	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
21	OFICIO/CORREO	20/12/2023	I-ADM-COM-100	Respuesta al comunicado CCTV-CART-0129-2023	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
22	OFICIO/CORREO	20/12/2023	I-ADM-COM-101	Personal Obra civil	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
23	OFICIO/CORREO	21/12/2023	I-ADM-COM-103	Acta de facturacion 02	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
24	CORREO	22/12/2023	N/A	Documento con asignación de IP CCTV Cartago	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA						
ID	OFICIO/ CORREO	FECHA DE RADICADO	CONSECUTIVO	ASUNTO	RADICADO	ENTIDAD
25	OFICIO/CORREO	22/12/2023	I-ADM-COM-104	Personal Obra civil adicional	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
26	OFICIO/CORREO	23/12/2023	I-ADM-COM-105	Solicitud desembolsos por entrega de equipo y avance de obras	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
27	OFICIO/CORREO	27/12/2023	I-ADM-COM-107	Desembolso (20)	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
28	OFICIO/CORREO	27/12/2023	I-ADM-COM-108	Solicitud de respuesta al Comunicado AA-3098 I-ADM-COM-059	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
29	OFICIO/CORREO	29/12/2023	I-ADM-COM-109	Documentación personal para obra civil planta eléctrica	N/A	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.

Tabla 7. Correspondencia recibida
Fuente: Elaboración propia

4.3.3. Reuniones Realizadas

A la fecha se han realizado las siguientes reuniones con acta de seguimiento:

NO. DE ACTA	FECHA	OBJETO	ANEXO
1	11/12/2023	Reunión de Seguimiento	Acta seguimiento No. 23
2	15/12/2023	Reunión de Seguimiento	Acta seguimiento No. 24
3	22/12/2023	Reunión de Seguimiento	Acta seguimiento No. 25
4	28/12/2023	Reunión de Seguimiento	Acta seguimiento No. 26

Tabla 8. Reuniones realizadas
Fuente: Elaboración propia

Las actas de seguimiento están disponibles en el Anexo 5. Actas // Actas de seguimiento

Link:

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1qWsiirq90W0JVNVjqDuTlVGChVTxyG2B

4.4. Gestión Técnica

La gestión técnica de Interventoría está encaminada a propiciar el cumplimiento de las obligaciones de carácter técnico; con base en estas premisas, el equipo de trabajo dispuesto por SMARTY COLOMBIA S.A.S BIC, llevó a cabo las actividades propias de su rol para realizar el seguimiento y control de la fase que se está ejecutando en el marco del contrato de interventoría 9-231-2023 de 2023.

Por lo cual se informa el estado de los puntos intervenidos con corte a 30 de diciembre de 2023.

PC	CAJA 70*70	CAJA 50*50	POSTE	TUBERÍA POSTE DE APOYO	CANALIZACIÓN	GABINETE	BRAZO	CÁMARA
PTZ002	1	1	1		X	X		
PTZ003			EXISTENTE			X	X	
PTZ004	1	1	1	X	X	X	X	X
PTZ007	1	2	1		X			
PTZ010			EXISTENTE			X	X	
PTZ011	1	1	1		X	X	X	
PTZ012			EXISTENTE			X	X	
PTZ013	1	1	1		X	X	X	
PTZ015	1	2	1		X	X	X	
PTZ017	1	1	1		X	X	X	
PTZ018	1	1	1		X	X	X	
PTZ019	1	1	EXISTENTE		X	X	X	
PTZ021	1	1	1		X	X	X	
PTZ024			1			X	X	
PTZ025			1					
PTZ027			1					
PTZ028			EXISTENTE			X	X	
PTZ029			EXISTENTE					
PTZ030			1			X	X	
PTZ031	1	1	EXISTENTE		X	X	X	
PTZ032			EXISTENTE			X	X	
PTZ033	1	1	EXISTENTE	X	X	X	X	X
PTZ034			1					
PTZ037	1	1	1		X	X	X	
PTZ038			EXISTENTE			X	X	
PTZ039	1	1	1		X	X	X	
PTZ040	1	1	1		X	X	X	
PTZ041			1					
PTZ043			1					
PTZ044	1	1	1		X	X	X	
PTZ045			EXISTENTE			X		
PTZ048	1	2	1		X	X	X	
PTZ050	1	2	1		X	X	X	

Tabla 9. Puntos intervenidos a 30 de diciembre
Fuente: Elaboración propia

4.5. Gestión Financiera y Contable

La gestión financiera y contable de Interventoría, está encaminada al seguimiento del contratista en la gestión presupuestal y financiera, para el manejo de los recursos. Por su parte, las funciones contables han estado enfocadas sobre la apropiación, incorporación y cumplimiento de las normas contables en la ejecución del contrato y administración de los recursos públicos. Con base en esta premisa, el equipo de trabajo dispuesto por SMARTY COLOMBIA S.A.S BIC, llevó a cabo las actividades propias de su rol para realizar el seguimiento y control del contrato que garantizan el desarrollo del contrato, del sistema de video vigilancia del Municipio de Cartago, cuyo estado, avance y resultados se presentan en el Anexo 01. Matriz de autocontrol.

4.5.1. Ejecución Presupuestal y Facturación

A la fecha de cierre de este informe, el estado de ejecución presupuestal y facturación del contrato de Interventoría es el siguiente:

CONDICIONES DE CONTRATO	
Fecha acta de inicio	23/06/2023
Fecha de finalización	27/10/2023
Prórroga No 1	54 días
Fecha final con prórroga No 1	20/12/2023
Prórroga No 2	11 días
Fecha final con prórroga No 2	31/12/2023
Fecha de corte	30/12/2023
Valor inicial del contrato	$ 243.507.677
Valor de adiciones	$ 117.034.697,52
Valor de reducciones	$ 0
Valor Total	$ 360.542.374,52
Anticipo solicitado contractualmente	$ 121.753.838,5
Amortización de anticipo presente informe	$ 0
Amortización acumulada de anticipo	$ 121.753.838,5
Pendiente por amortizar de anticipo	$ 0
Valor ejecutado	$ 358.175.473,38
Valor ejecutado no facturado	$ 0
Valor facturado	$ 358.175.473,38
Valor pagado	$ 243.507.786,01
Valor pendiente de pagar	$ 115.146.938,08
Valor disponible por ejecutar	$ 2.366.901,14
Porcentaje (%) de ejecución	99,34%

Tabla 10. Ejecución presupuestal del contrato de Interventoría
Fuente: Elaboración propia

4.6. Gestión Jurídica

La gestión jurídica de Interventoría, está encaminada al seguimiento del cumplimiento íntegro de los parámetros legales de las normas colombianas, estándares, mejores prácticas, políticas, procedimientos y guías aplicables de conformidad con los lineamientos definidos por el Municipio de Cartago, especialmente lo establecido en las obligaciones contractuales del contrato; verificando también que las actividades y entregables se realicen de tal manera que se cumpla con las especificaciones previstas en los estudios previos realizados, pliego(s) de condiciones y contratos, así como en los anexos, adendas, ofrecimientos y requerimientos inherentes al servicio contratado.

Con base en estas premisas, el equipo de trabajo dispuesto por SMARTY COLOMBIA S.A.S BIC, llevó a cabo las actividades propias de su rol para realizar el seguimiento y control del Contrato, cuyo estado, avance y resultados se presentan en el Anexo 01. Matriz de autocontrol.

Se construyeron conceptos jurídicos para viabilizar las suspensiones realizadas a los contratos de obra y de interventoría, se estudiaron las solicitudes elevadas por el contratista y se emitieron las observaciones del caso salvaguardando en todo momento los intereses y los recursos públicos.

El siguiente es el cuadro con las comunicaciones enviadas al Contratista y a la Supervisión informando acerca de los incumplimientos de algunas actividades cuyos plazos se vencieron de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado, es este cuadro sobresale el enviado el 19 de diciembre donde se actualiza el estado de las actividades vencidas a la fecha.

Fecha	Consecutivo	Asunto	Entidad
19/10/2023	CCTV-CART-0072-2023	ALERTA PRESUNTO INCUMPLIMIENTO	Unión Eléctrica S.A.
3/11/2023	CCTV-CART-0087-2023	ALERTA No 2 DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO	Unión Eléctrica S.A.
15/11/2023	CCTV-CART-0097-2023	INFORME DE RIESGO DE INCUMPLIMIENTO	Supervisor Interventoría
22/11/2023	CCTV-CART-0103-2023	INFORME DE INCUMPLIMIENTO ACTIVIDADES ID 40 Y 41	Supervisor Interventoría
19/12/2023	CCTV-CART-0128-2023	INFORME No 2 DE INCUMPLIMIENTO ACTIVIDADES VENCIDAS	Supervisor Interventoría

Tabla 11 Comunicaciones emitidas por la Interventoría acerca de los presuntos incumplimientos
Fuente: Elaboración propia

4.6.1. Garantías del Contrato de Interventoría

Fueron modificadas las fechas de los amparos y los montos asegurados bajo garantía única de cumplimiento constituida de acuerdo a la prórroga y la adición No 2 y posteriormente con la suspensión realizada el 30 de diciembre de 2023, en el marco del Contrato de Interventoría como se detalla a continuación, cuyos amparos se encuentran vigentes, se precisa la trazabilidad de las garantías contractuales presentadas, así:

AMPARO	No. DE PÓLIZA	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	ASEGURADORA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	151319	23/06/2023 al 10/06/2024	$ 36.054.237,45	COMPAÑÍA CES SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO		29/06/2023 al 10/06/2024	$ 129.193.149,06	
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		29/06/2023 al 10/01/2027	$ 36.054.237,45	
CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO		27/10/2023 al 27/10/2028	$ 36.054.237,45	

Tabla 12. Garantías contrato de Interventoría
Fuente: Elaboración propia

5. ESTADO DE AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA 4-229-2023

5.1. Ficha General del Contrato de Obra 4-229-2023

IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE	
Entidad contratante	Municipio de Cartago
Interventor de contrato:	Smarty Colombia S.A.S BIC
FIRMA CONTRATISTA	
Razón Social	Unión Eléctrica S.A.S
Contrato No.	4-229-2023
Objeto contrato	CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN, SUMINISTRO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD PARA LA CIUDAD DE CARTAGO – SUBSISTEMA CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "APOYO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE 50 CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA EL MUNICIPIO DE CARTAGO", DERIVADO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2299 DEL 2022 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN-MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON CON EL MUNICIPIO DE CARTAGO DEL VALLE DEL CAUCA.
Plazo del contrato	CIENTO VEINTISÉIS (126) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA QUE SE ESTABLEZCA EN EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO Y/O ESTABLECIDO EN LA PLATAFORMA SECOP II.
Fecha de Inicio	23 de junio de 2023
Fecha de Terminación	27 de octubre de 2023
Prórroga	65 días
Plazo final del contrato	191 días
Fecha de Terminación con Prórroga	31 de diciembre de 2023
Representante Legal	Julio Cesar Correa Mazo

Tabla 13. Ficha técnica del contrato de obra 4-229-2023
Fuente: Elaboración propia

5.2. Gestión Técnica del Contrato de Obra 4-229-2023

El Contratista con base en el direccionamiento asignado por el grupo de Telemática del departamento realizo la configuración inicial de las cámaras y switch de borde a instalar en cada uno de los puntos de visualización, en ese sentido también se configuraron los equipos que harán parte de la solución y que estarán instalados en el rack a ubicar en el cuarto de equipos del centro de control y monitoreo, sobre el cual se adelantaron obras de carácter civil y eléctrico necesarias para la correcta integración de los diferentes componentes.

5.3. Gestión Jurídica Del Contrato De Obra 4-229-2023

El contratista formalizo solicitud para una segunda prorroga argumentando entre otras la no consecución aun de los permisos de ejecución para los puntos ubicados en las rutas nacionales 25 y 48 a cargo del Instituto Nacional de Vías INVÍAS, solicitud que fue evaluada por la Interventoría y sobre la cual se emitió concepto positivo con traslado al ordenador del gasto, también se tramito ante la aseguradora lo correspondiente a la suspensión del contrato, con base en estas premisas, el equipo de trabajo dispuesto por SMARTY COLOMBIA S.A.S BIC, llevó a cabo las actividades propias de su rol para realizar el seguimiento y control del Contrato, cuyo estado, avance y resultados se presentan en el Anexo 02. Matriz de control del contratista.

5.3.1. Garantías del Contrato de Obra 4-229-2023

La garantía única de cumplimiento constituida en el marco del Contrato de Obra 4-229-2023 fue modificada en lo que tiene que ver con la vigencia de acuerdo con la suspensión del contrato realizada el 30 de diciembre de 2023 por la entidad como se detalla a continuación, cuyos amparos se encuentran vigentes, se discriminan los amparos de las garantías contractuales, así:

AMPARO	No. DE PÓLIZA	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	ASEGURADORA
CUMPLIMIENTO	801019194	16/06/2023 al 10/05/2024	$526.590.043	CONFIANZA
ANTICIPO		16/06/2023 al 10/05/2024	$2.106.360.172	
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		16/06/2023 al 10/01/2027	$263.295.021,50	
CALIDAD DE SERVICIO		27/10/2023 al 10/01/2026	$23.200.000	
ESTABILIDAD DE LA OBRA		27/10/2023 al 10/01/2029	$263.295.021,50	
CALIDAD DE LOS BIENES		27/10/2023 al 10/01/2026	$1.053.180.086	

Tabla 14. Garantías del Contrato de Obra 4-229-2023
Fuente: Elaboración propia

5.4. Gestión Financiera del Contrato de Obra 4-229-2023

A continuación, se expone los indicadores financieros, contables y presupuestales del contrato en mención:

5.4.1. Planeación financiera y presupuestal del contrato.

CONDICIONES DE CONTRATO		
Fecha acta de inicio	23 de junio de 2023	
Fecha de finalización inicial	27 de octubre de 2023	
Tiempo en meses de ejecución	4,3 meses	CIENTO VEINTISÉIS (126) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA QUE SE ESTABLEZCA EN EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO Y/O ESTABLECIDO EN LA PLATAFORMA SECOP II.
Valor inicial del contrato	$5.265.900.430	Incluido IVA
Prórroga	65 días	
Tiempo total de ejecución	191 días	
Fecha de finalización con prórroga	31 de diciembre de 2023	
Forma de pago	El Municipio de Cartago, cancelará el valor del contrato así: a) El Cuarenta (40%) a título de anticipo del valor del contrato. b) El diez (10%) con la entrega de estudios y diseños previa revisión y autorización de la interventoría c) El diez (10%) del valor del total de la adquisición de los equipos, previa revisión y autorización de la interventoría. d) El 30% mediante pagos parciales por entrega de equipo y avance de obras e) Y el diez (10%) restante cuando se haya ejecutado el cien por ciento (100%) del contrato, previa presentación de: • Factura comercial del servicio realizado y autorizado. • Informe de ejecución de actividades. • Entrada de almacén de los bienes muebles. • Acta de recibo final firmada por la supervisión. • Registro fotográfico del (antes y después). • Copia de los recibos de pago del mes anterior donde se pueda verificar el cumplimiento de las obligaciones con el sistema general de seguridad social (sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar), respecto a sus trabajadores de acuerdo al artículo 50 de la Ley 789 del 2002 y al Decreto 1703 del 2 de agosto de 2002. • Certificación de recibo a satisfacción del servicio expedida por el supervisor designado. Las formas de pago diferentes que presenten los oferentes no serán consideradas. Todos los pagos se realizarán previo informe del Contratista y concepto favorable sobre la ejecución del contrato presentado por la Interventoría del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral donde se acredite el cumplimiento de la obligación, adjuntando el formato PILA los cuales deberán cumplir las previsiones legales.	

Tabla 15. Condiciones del contrato de Obra 4-229-2023
Fuente: Elaboración propia

5.4.2. Ejecución Presupuestal y Facturación

A la fecha de cierre de este informe, el estado de ejecución presupuestal y facturación del contrato de Obra 4-229-2023 es el siguiente:

CONDICIONES DE CONTRATO	
Fecha acta de inicio	23/06/2023
Fecha de finalización	27/10/2023
Prórroga	65 días
Fecha final con prórroga	31/12/2023
Fecha de corte	30/12/2023
Valor inicial del contrato	$5.265.900.430
Valor de adiciones	$ 0
Valor de reducciones	$ 0
Valor Total	$5.265.900.430
Valor anticipo contractual	$ 2.106.360.172
Valor ejecutado	$ 0
Valor ejecutado no facturado	$ 0
Valor facturado	$ 1.407.355.433,98
Valor pagado	$ 0
Valor pendiente de pagar	$ 5.265.900.430
Valor disponible por ejecutar	$ 3.858.544.996,02
Porcentaje (%) de ejecución	52,7%

Tabla 16. Ejecución presupuestal del contrato de Obra 4-229-2023
Fuente: Elaboración propia

Con corte a 30 de diciembre de 2023 fecha en que se suspendieron los contratos de obra y de interventoría se habían intervenido parcialmente 31 puntos, instalado 23 postes nuevos, tendido el 81% de la fibra óptica, acondicionado parcialmente 26 postes con la instalación de gabinetes y brazos y se habían logrado visualizar desde el centro de monitoreo dos puntos de cámaras, de igual forma la Interventoría aprobó el pago de tres facturas que cumplían con lo establecido por el contratante en la forma de pago.

ÍTEM	FECHA FACTURA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR	VALOR AMORTIZAR
1	11/12/2023	FVE 10383	El 10% con la entrega de estudios y diseños	$ 526.590.043,00	$ 210.636.017,20
2	27/12/2023	FVE 10518	El 10% del valor total de la adquisición de los equipos	$ 248.688.775,86	$ 99.475.510,34
3	27/12/2023	FVE 10519	El 12% por avance de obra	$ 632.076.615,12	$ 252.830.646,05
			TOTAL	**$ 1.407.355.433,98**	**$ 562.942.173,59**

Tabla 17 Facturas aprobadas respecto al contrato de Obra 4-229-2023
Fuente: Elaboración propia

En las facturas aprobadas se realizó una amortización del 40% del valor total de las mismas en concordancia con el anticipo aprobado para el contratista dejando el contrato en las siguientes condiciones:

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	**$ 5.265.900.430,00**
FACTURADO A LA FECHA	$ 1.407.355.433,98
POR FACTURAR	$ 3.858.544.996,02
ANTICIPO	$ 2.106.360.172,00
VALOR AMORTIZADO A LA FECHA	$ 562.942.173,59
SALDO POR AMORTIZAR	$ 1.543.417.998,41

Tabla 18 Resumen de estado de los recursos financieros respecto al contrato de Obra 4-229-2023
Fuente: Elaboración propia

A continuación, se relacionan los veinte (20) desembolsos aprobados por Interventoría de acuerdo a las solicitudes elevadas por Unión Eléctrica S.A., en el marco del contrato de Fiducia Mercantil No. 31114959. En la siguiente tabla se encuentran los montos desembolsados, los datos de las empresas beneficiadas, y el rubro afectado durante los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2023.

No. OP	FECHA	PROVEEDOR	NIT	No DE CUENTA	TIPO CUENTA	RUBRO AFECTADO	MONTO
1	23/08/2023	AYA INGENIERÍA	900906059-8	37900002667	AHORROS - BANCOLOMBIA	SERVICIOS	$ 22.677.960,96
2	31/08/2023	FURUKAWA COLOMBIA SA	900631191-0	82100005130	AHORROS - BANCOLOMBIA	Equipos software y materiales	$ 146.114.166,00
3		PROELECTRA DE COLOMBIA SAS	900531259-3	27984612694	AHORROS - BANCOLOMBIA		$ 25.783.207,00
4		METBOX SAS	901149438-1	31988237259	AHORROS - BANCOLOMBIA		$ 75.826.087,00
5		COR INGENIEROS SAS	900268880-0	430036897	AHORROS – CONFIAR COOPERATIVA	SERVICIOS	$ 142.024.092,00
6		METALTEC PI SAS	805005880-8	487007718	CORRIENTE – BANCO AV VILLAS	Equipos software y materiales	$ 81.659.650,00
7		COMERCIALIZADORA HIERRO Y CEMENTO SAS	900529125	24384216993	CORRIENTE – BANCOLOMBIA		$ 330.514.529,00
8		AYA INGENIERIA Y DISEÑO SAS	900906059-8	37900002668	CORRIENTE – BANCOLOMBIA	SERVICIOS	$ 410.799.193,00
9	21/09/2023	UNIÓN ELÉCTRICA SA	890937250-6	37269997948	CORRIENTE - DAVIVIENDA	Equipos software y materiales	$ 72.142.313,00
10		TRANSFORMADORES EL WATTIO SAS	860400886-5	21500433640	CORRIENTE - BANCO CAJA SOCIAL		$ 40.019.211,00
11		CABLE SERVICIOS SA	830045053-5	21002740185	CORRIENTE - BANCO CAJA SOCIAL		$ 23.855.005,00
12		ANIXTER COLOMBIA SAS	830008146-4	0092313824	CORRIENTE - BANCO DE BOGOTÁ		$ 422.973.343,00
13	30/10/2023	COOL AIR MULTIAIRES SAS	900784573-7	00941623727	AHORROS - BANCOLOMBIA		$ 54.390.180,00

No. OP	FECHA	PROVEEDOR	NIT	No DE CUENTA	TIPO CUENTA	RUBRO AFECTADO	MONTO
14		SIGMA ENERTEL SAS	811042355-1	00569415917	AHORROS - BANCOLOMBIA		$ 14.332.973,00
15		INTERNACIONAL DE ELECTRICOS SAS	809002625-7	068-436188-85	CORRIENTE – BANCOLOMBIA		$ 33.636.927,00
16	12/11/2023	EQUIPEL INGENIERIA SAS	900536901-7	7925178612	CORRIENTE – BANCOLOMBIA		$ 65.336.884,00
17	9/12/2023	SINERCOM SOLUCIONES EN TELECOMUNICACIONES	900264808-1	366530001291	CORRIENTE – BANCO AGRARIO	SERVICIOS	$ 33.628.777,00
18	14/12/2023	SINERCOM SOLUCIONES EN TELECOMUNICACIONES	900264808-1	366530001291	CORRIENTE – BANCO AGRARIO		$ 33.813.571,00
19	14/12/2023	ELECTRICAS DE MEDELLIN INGENIERIA Y SERVICIOS SAS	890906413-7	10032835663	CORRIENTE – BANCOLOMBIA	Equipos software y materiales	$ 40.313.630,00
20	27/12/2023	SINERCOM SOLUCIONES EN TELECOMUNICACIONES	900264808-1	366530001291	CORRIENTE – BANCO AGRARIO	SERVICIOS	$ 33.750.499,00
						TOTAL	**$ 2.103.592.197,96**

Tabla 19. Desembolsos aprobados del anticipo del contrato de Obra 4-229-2023
Fuente: Elaboración propia

El siguiente es el resumen de la afectación total de los rubros “Servicios” y “Equipos, software y materiales”, definidos para el manejo del anticipo asignado a Unión Eléctrica SA en el marco del contrato de Obra 4-229-2023, los cuales son administrados a través del contrato de Fiducia Mercantil No. 31114959 celebrado con la Fiduciaria Davivienda.

RUBROS	ANTICIPO	MONTOS APROBADOS	SALDO
Servicios	$ 679.448.539,91	$ 676.694.092,96	$ 2.754.446,95
Equipos, software y materiales	$ 1.426.911.632,09	$ 1.426.898.105,00	$ 13.527,09
Total	$ 2.106.360.172,00	$ 2.103.592.197,96	$ 2.767.974,04

Tabla 20. Afectación rubros de anticipo del contrato de Obra 4-229-2023
Fuente: Elaboración propia

Con corte a 30 de diciembre de 2023 la Interventoría había autorizado desembolsos por un total de $ 2.103.197,96, lo que corresponde a un 99,88% del total del anticipo otorgado a Unión Eléctrica SA.

Se adjunta el informe de gestión mensual (noviembre de 2023), generado por la Fiduciaria Davivienda. Anexo 07. Informe Fiducia.

En el archivo “*Informe Mensual FIDEICOMISO UNIÓN ELÉCTRICA No. 31114959.docx (3) NOV 2023*” adjunto en la carpeta “*Anexo 07. Informe Fiducia*”, generado por la Fiduciaria Davivienda se evidencia el giro a la cuenta determinada por la Alcaldía para la consignación de los rendimientos financieros generados por el anticipo depositado a través de la Fiducia Mercantil No. 31114959 celebrado por Unión Eléctrica SA con la Fiduciaria Davivienda.

Cuenta de Origen	Tipo de Cuenta de Origen	Cuenta de Destino	Tipo de Cuenta de Destino	Periodo	Valor Neto	Traslado
482800031478	CTA AH DAVIVIENDA	220660219676	CTA AH BANCO POPULAR	Agosto 2023	$ 44.593,95	$ 0
				Septiembre 2023	$ 103.878,97	$ 44.593,95
				Octubre 2023	$ 31.568,87	$ 103.878,97
				Noviembre 2023	$ 18.109,61	$ 0
				TOTAL	$ 198.151,40	$ 148.472,92

Tabla 21. Rendimientos financieros del anticipo de Unión Eléctrica SA
Fuente: Elaboración propia

6. GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE

La gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente (SSTA) de la Interventoría, está encaminada al seguimiento del cumplimiento de la obligaciones contractuales y legales conforme al Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 aplicables de conformidad con los lineamientos definidos por el Municipio de Cartago.

Con base en estas premisas, el área SSTA dispuesto por SMARTY COLOMBIA S.A.S, llevó a cabo las actividades propias de su rol tales como la presentación de estándares mínimos conforme a la circular 082 de 2022 donde su cumplimento es del 100%; visitas a los puntos de intervención con respectiva seguridad social correspondiente mes diciembre 2023, SMARTY COLOMBIA S.A.S.

Adicionalmente en reunión con el área SSTA del contratista y subcontratista COR INGENIEROS se dejó acta con compromisos, con el fin de subsanar los incumplimientos del PMT los cuales fueron subsanados para el mes de diciembre 2023.

Se dejan observaciones al contratista frente al tema ambiental como recolección de escombros y puntos de actividad en buen estado.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades desarrolladas durante el mes de noviembre de 2023.

HINCADO DE POSTES	
	
INSTALACIÓN DE GABINETES	
	
INSTALACIÓN DE BRAZOS DE CÁMARAS	
	

Ilustración 2. Labores en planta externa
Fuente: Elaboración propia

CANALIZACIONES





CAJAS CANALIZACIONES





ELEMENTOS BODEGA





CANALIZACIONES CCM





Ilustración 3. Labores en planta externa
Fuente: Elaboración propia

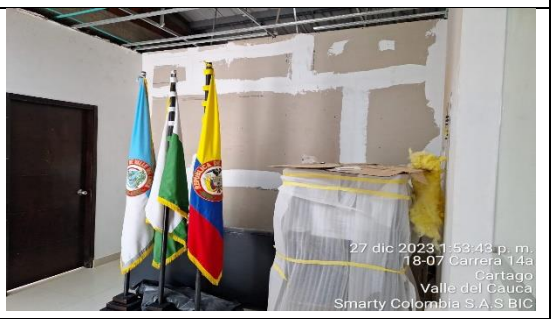
ADECUACIONES PLANTA ELÉCTRICA	
	
ADECUACIONES CCM	
	
EQUIPOS EN RACK	
	
FUSIONES DE FIBRA ÓPTICA	
	

Ilustración 4. Actividades varias
Fuente: Elaboración propia

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

SMARTY COLOMBIA S.A.S BIC, con base en los resultados del contrato de Interventoría, así como del contrato objeto de esta, el cual ha sido descrito y soportado en el presente informe, concluye:

1. Los recursos desembolsados con respecto al anticipo otorgado a Unión Eléctrica SA ascienden a un 99,88%.

2. La Interventoría autorizo el pago de recursos correspondientes al 26,72% del valor total del contrato de acuerdo con la forma de pago establecida en los estudios previos.

3. Los tiempos establecidos para la ejecución del contrato de obra son muy ajustados teniendo en cuenta el alcance del proyecto.

4. La fecha de finalización del contrato de obra, puede verse afectada toda vez que existen riesgos asociados a terceros (permisos, importaciones, compras, etc).

5. A la fecha existe un alto riesgo de no poder culminar el contrato en el tiempo establecido, debido a que no se cuenta el permiso de intervención por parte de INVIAS, para 8 puntos de cámaras y no se tiene certeza sobre cuándo se pueden conectar los puntos de la plaza de Bolívar por labores propias de la Empresa de Energía de Pereira.

6. A la fecha de corte del informe se presentaba un retraso general del 46,5% respecto al cronograma aprobado.

Se recomienda a las partes interesadas adoptar las acciones pertinentes en los siguientes aspectos:

1. Se recomienda al ordenador del gasto aprobar la solicitud de prorroga presentada por el contratista toda vez que al contrato le resta un día para ejecutar un 47,3%, adicional a esto se deben realizar protocolos de pruebas y capacitaciones que toman alrededor de 15 días de ejecución.

Atentamente,

Jorge Andrés Mejía Barco
Director de Interventoría
SMARTY COLOMBIA S.A.S BIC

9. ANEXOS DEL INFORME

Anexo 01. Matriz de autocontrol
Anexo 02. Matriz de control contratista
Anexo 03. Gestión de Correspondencia
Anexo 04. Pólizas
Anexo 05. Actas de Seguimiento.
Anexo 06. Pago de Seguridad Social
Anexo 07. Informe Fiducia
Anexo 08. Registro Fotográfico
Anexo 09. SST Visitas de campo